

# Documentación del proceso

**Nombre del proceso:** Procedimiento de salud y seguridad en el trabajo relacionado con el LMS

**Código:** TH-SSO-001

**Versión:** 1.0

**Fecha de emisión:** marzo de 2026

**Departamento responsable:** Recursos Humanos y Administración

## 1. Objetivo

Establecer el procedimiento que deberá aplicar el Fondo del Biocorredor Amazónico (Fondo BCA) para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de salud y seguridad en el trabajo asociados a sus actividades, garantizando condiciones de trabajo seguras para los empleados, consultores y trabajadores externos, y en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Este procedimiento complementa e implementa el Sistema de Gestión Laboral (SGL) del Fondo BCA y busca garantizar que los riesgos laborales se gestionen de manera preventiva, proporcionada y adaptada a la naturaleza de las actividades del Fondo BCA.

## 2. Ámbito de aplicación

Este procedimiento se aplica a los empleados del Fondo BCA y a los proveedores del Fondo BCA

## 3. Responsabilidades:

### Dirección ejecutiva

- Aprobar el presupuesto y las directrices de acuerdo con la Política de Salud y Seguridad Ocupacional del Fondo BCA.
- Autorizar los recursos de seguridad.
- Nombrar a las personas responsables de la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

### Administración / Recursos Humanos

- Coordinar la implementación del procedimiento
- Gestionar las actualizaciones
- Organizar sesiones de capacitación
- Llevar registros de incidentes

### Técnico de SSO

- Brindar asesoramiento sobre seguridad y salud en el trabajo
- Identificar peligros y evaluar riesgos laborales de manera inicial y periódica.

- Investigar y analizar accidentes laborales, incidentes y enfermedades profesionales para identificar sus causas.
- Apoyar la implementación de medidas preventivas, teniendo en cuenta la jerarquía de control de riesgos laborales.
- Educar y capacitar a los empleados en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Llevar registros de accidentes y evaluar estadísticamente los resultados.

#### **Miembros del equipo de respuesta a emergencias**

- Apoyar la respuesta ante emergencias.
- Mantenerse capacitados en sus funciones como primeros socorristas.
- Brindar apoyo para el mantenimiento y la reposición inmediata de suministros y equipos para la respuesta de emergencia.

#### **Empleados**

- Cumplir con las medidas de seguridad y los requisitos de salud ocupacional.
- Utilizar y mantener el equipo de protección personal (EPP) en buenas condiciones.
- Informar de cualquier situación laboral que, por motivos razonables, suponga un peligro para su salud física o mental y/o su vida.

### **4. Procedimiento de identificación y gestión de riesgos**

Este procedimiento se basa en un enfoque dinámico, reconociendo que las funciones y tareas del personal pueden cambiar con el tiempo. En consecuencia, la identificación y evaluación de riesgos se llevan a cabo de manera continua, lo que permite la actualización periódica de la matriz de identificación de riesgos laborales incluida en este documento.

El Fondo BCA aplicará el siguiente proceso:

1. Identificación de riesgos;
2. Evaluación de riesgos;
3. Aplicación de medidas de prevención y protección;
4. Seguimiento y revisión.

#### **4.1 Identificación de riesgos**

Se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas por el personal en su entorno de trabajo habitual, incluidos los viajes y el trabajo en zonas remotas.

Los riesgos laborales se clasifican en:

- Físicos;
- Riesgos de seguridad, principalmente los relacionados con el lugar de trabajo;
- Químicos;
- Biológicos;
- Ergonómicos o biomecánicos;
- Psicosociales.

#### **4.2 Evaluación de riesgos**

Se evaluarán en función de:

- Probabilidad;
- Impacto.

Esto permite priorizar los controles.

#### **4.3 Medidas de mitigación**

La implementación de medidas de prevención y/o protección seguirá la jerarquía indicada por la técnica:

1. Eliminación;
2. Sustitución;
3. Control de ingeniería;
4. Control administrativo; y
5. Control por parte de los trabajadores.

El Fondo BCA, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades y sus circunstancias específicas, hará hincapié en:

- Procedimientos operativos estándar (SOP);
- Formación e instrucción;
- Equipo de protección personal;
- Planificación de campo;
- Protocolos de seguridad;
- Vigilancia de la salud laboral;
- Suministro y reposición de los suministros del botiquín de primeros auxilios.

#### **4.4 Seguimiento y revisión**

El Fondo BCA supervisará periódicamente los riesgos identificados y la eficacia de las medidas implementadas.

La matriz de identificación de riesgos laborales se actualizará cuando cambien las actividades, se identifiquen nuevos riesgos o se produzcan incidentes.

Esto garantiza un enfoque adaptativo y una mejora continua.

Según lo exige la ley, la matriz de identificación de riesgos ocupacionales se registrará ante la autoridad nacional competente (Ministerio del Trabajo de Ecuador) y se presentará en los intervalos especificados por dicha autoridad.

### **5. Procedimiento operativo de trabajo de campo seguro**

El cumplimiento de los siguientes puntos es obligatorio y forma parte del control de seguridad operativa del Fondo BCA, y debe ser verificado por la persona a cargo de cada misión.

1. Planificación de misiones de campo;
2. Medidas preventivas para el trabajo en la Amazonía;
3. Relaciones e interacción con las comunidades y salvaguardias sociales.

#### **5.1 Planificación de misiones sobre el terreno: lista de verificación**

<b>Evaluación del entorno y los riesgos</b>	<input type="checkbox"/> Se revisaron las condiciones meteorológicas previstas ( <a href="https://www.inamhi.gob.ec">https://www.inamhi.gob.ec</a> )
	<input type="checkbox"/> Se evaluaron las condiciones de acceso (carreteras, ríos, rutas)
	<input type="checkbox"/> Se identificaron los posibles riesgos de seguridad (contexto social/territorial)
	<input type="checkbox"/> Se evaluó la necesidad de llevar los uniformes, logotipos o insignias de la organización.
	<input type="checkbox"/> Se identificaron otros riesgos en la zona
<b>Logística y transporte</b>	<input type="checkbox"/> Se definió la ruta de viaje
	<input type="checkbox"/> Se verificó el medio de transporte (terrestre / acuático)
	<input type="checkbox"/> Se verificó que el conductor tiene licencia (cuando corresponda)
	<input type="checkbox"/> Se evitarán los viajes nocturnos (a menos que estén justificados)
<b>Seguridad y salud</b>	<input type="checkbox"/> Se ha identificado el centro de salud más cercano
	<input type="checkbox"/> Se dispone de contactos de emergencia
	<input type="checkbox"/> El equipo cuenta con un botiquín de primeros auxilios
	<input type="checkbox"/> Se ha comprobado el registro de vacunación para la entrada en zonas tropicales
	<input type="checkbox"/> Se ha verificado la disponibilidad de comunicaciones (internet por satélite)
<b>Coordinación institucional</b>	<input type="checkbox"/> Se informó de la misión a la Administración / Dirección
	<input type="checkbox"/> Se ha registrado el itinerario de la misión
	<input type="checkbox"/> Se designó un punto de contacto en la oficina
<b>Equipo de trabajo</b>	<input type="checkbox"/> Se evitarán las actividades en solitario en zonas de alto riesgo
	<input type="checkbox"/> El equipo conoce los riesgos y las medidas básicas

## 5.2.- Medidas preventivas para el trabajo en la Amazonía – Lista de verificación

<b>Condiciones meteorológicas y salud</b>	<input type="checkbox"/> Mantenerse constantemente hidratado
	<input type="checkbox"/> Se realizan descansos durante los viajes largos
	<input type="checkbox"/> Se evita la exposición prolongada al sol
<b>Ropa y protección personal</b>	<input type="checkbox"/> Usar ropa adecuada y un sombrero para el clima tropical
	<input type="checkbox"/> Usar botas de hule
	<input type="checkbox"/> Usar protector solar
	<input type="checkbox"/> Usar repelente de insectos

	<input type="checkbox"/> Utilice el equipo de protección adecuado para la actividad
<b>Riesgos biológicos y ambientales</b>	<input type="checkbox"/> Evitar el contacto con fauna silvestre desconocida
	<input type="checkbox"/> Se mantienen las medidas preventivas contra picaduras
	<input type="checkbox"/> Se siguen las medidas básicas de higiene
<b>Seguridad durante el viaje</b>	<input type="checkbox"/> Se usan chalecos salvavidas durante el transporte fluvial
	<input type="checkbox"/> No se excede la capacidad del vehículo
	<input type="checkbox"/> Se sigue la planificación de la ruta
<b>Comunicación y ubicación</b>	<input type="checkbox"/> Se mantiene una comunicación regular con el equipo
	<input type="checkbox"/> Se conoce la ubicación actual y la ruta de regreso
	<input type="checkbox"/> Se dispone de GPS o referencia geográfica

### 5.3 Interacción con las comunidades y salvaguardias sociales – Lista de verificación

<b>Coordinación previa</b>	<input type="checkbox"/> La visita se coordinó con las autoridades o líderes locales
	<input type="checkbox"/> Se definió claramente el propósito de la visita
	<input type="checkbox"/> Se confirmaron la agenda y los participantes
<b>Conducta en la zona</b>	<input type="checkbox"/> Se respetan las normas culturales y sociales
	<input type="checkbox"/> Se mantiene un comportamiento respetuoso y adecuado
	<input type="checkbox"/> No se realizan acciones no planificadas
<b>Gestión de las expectativas</b>	<input type="checkbox"/> No se generan expectativas con respecto a la financiación o los beneficios
	<input type="checkbox"/> Se comunica claramente la función del Fondo BCA
	<input type="checkbox"/> No se prometen resultados no confirmados
<b>Gestión de riesgos sociales</b>	<input type="checkbox"/> No se realizan visitas en solitario en contextos sensibles
	<input type="checkbox"/> Se evalúa el entorno antes de las reuniones
	<input type="checkbox"/> Se suspenden las actividades si existen condiciones de riesgo
<b>Medidas de protección</b>	<input type="checkbox"/> Se respetan los principios de consulta previa (cuando corresponda)
	<input type="checkbox"/> Se protege la integridad del equipo y de la comunidad
	<input type="checkbox"/> Se informa de cualquier incidente o situación delicada

## 6. Medidas de emergencia

### 6.1 Planes de emergencia

Fondo BCA mantendrá planes de emergencia que establezcan la identificación y el análisis de los riesgos asociados con la ubicación geográfica de cada sitio y las características de sus instalaciones. El propósito de estos planes de emergencia es prevenir y/o minimizar los posibles impactos derivados de riesgos relacionados con peligros naturales o antropogénicos.

Los planes de emergencia se elaboran de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables e incluyen los siguientes componentes:

- Información general del sitio (lugar de trabajo)
- Objetivos del plan de emergencia
- Identificación y evaluación de los riesgos específicos del sitio (lugar de trabajo), incluida la metodología utilizada para la evaluación
- Medidas de prevención y control de riesgos: identificación de zonas seguras, rutas de evacuación, inventarios de equipos de detección y extinción de incendios, alarmas y otros sistemas aplicables
- Inspección y mantenimiento de los equipos
- Definición de las acciones y medidas que deben implementarse antes, durante y después de una emergencia (dependiendo de los tipos de emergencias identificadas)
- Protocolos de comunicación de emergencia
- Estructura organizativa de respuesta a emergencias: funciones y responsabilidades (Centro de Operaciones de Emergencia – COE; brigadas; jefes de piso)
- Coordinación interinstitucional
- Procedimientos de evacuación
- Implementación del plan de emergencia (incluida la programación de simulacros)
- Conclusiones y recomendaciones

A continuación se describen las directrices básicas de respuesta para emergencias en la oficina, incluyendo incendios, terremotos, emergencias médicas y amenazas a la seguridad.

#### Incendio

- Active la alarma, si aún no está activada
- Evacúe inmediatamente utilizando las rutas designadas (no utilice los ascensores)
- Dirijase al punto de reunión designado
- No vuelva a entrar hasta que se le autorice

#### Terremoto

- Agáchese, cúbrase y agárrese
- Manténgase alejado de las ventanas y de los objetos que puedan caer
- Una vez que haya cesado el temblor, evacúe con cuidado
- Siga las instrucciones del edificio

#### Emergencia médica

- Póngase en contacto con los servicios de emergencia
- Notifique al punto de contacto (POC)
- Preste primeros auxilios si está capacitado

- Permanecer con la persona afectada hasta que llegue la ayuda

**Amenaza de seguridad / Ataque (p. ej., amenaza de bomba, tirador activo, disturbios civiles)**

- Mantenga la calma y evalúe la situación
- Siga las instrucciones de las autoridades o de la administración del edificio
- Notifique al POC, si es seguro hacerlo
- Evite exponerse al riesgo y priorice su seguridad personal
- No toque objetos sospechosos
- Evacúe solo cuando lo indiquen las autoridades
- Manténgase alejado de las ventanas y las zonas de alto riesgo

**6.2 Matriz de riesgos ocupacionales y controles para el trabajo de campo – Región amazónica**

Actividad	Riesgo identificado	Probabilidad	Impacto	Nivel	Medidas preventivas
Desplazamiento terrestre urbano o interprovincial	Accidente de tráfico, lesiones graves o muerte	Posible	Extenso	Sustancial	Selección de medios de transporte y conductores con licencia; uso obligatorio del cinturón de seguridad; evitar viajar de noche a menos que esté justificado; planificación de la ruta; capacitación en conducción segura; protocolo en caso de accidente; seguros y contactos de emergencia
Transporte acuático	Caída al agua, vuelco, impacto, ahogamiento	Posible	Amplio	Sustancial	Chaleco salvavidas; comprobación de las condiciones meteorológicas y del río; navegación diurna; lista de pasajeros; botiquín de primeros auxilios y equipo de comunicación; no sobrecargar la embarcación
Caminatas y acceso a los sitios del proyecto en terreno irregular	Caídas, esguinces, golpes, cortes, perderse	Probable	Moderado	Sustancial	Evaluación previa de la ruta; calzado adecuado; no entrar solo; GPS o guía local cuando sea necesario; suspensión debido a condiciones climáticas adversas; botiquín básico de primeros auxilios
Acceso a instalaciones, obras o propiedades de terceros	Contusiones, caídas desde altura, atrapamiento, contacto con maquinaria o estructuras inseguras	Posible	Extenso	Sustancial	Establecer zonas seguras; equipo de protección personal (EPP) según lo requiera el sitio; autoridad para detener la visita si las condiciones no son seguras
Trabajo en sitios remotos o con comunicación limitada / trabajo aislado	Retraso en la respuesta de emergencia, pérdida de contacto, desorientación	Posible	Extenso	Sustancial	Procedimiento operativo estándar (SOP); itinerario aprobado; centros de salud identificados; comunicación redundante; política de no salida si las condiciones son desfavorables
Exposición al clima tropical, la radiación solar y la lluvia	Deshidratación, golpe de calor, hipotermia leve, quemaduras solares	Probable	Moderado	Sustancial	Hidratación; protector solar; gorra; ropa adecuada e impermeable; descansos; ajustes en el horario; suspensión debido a tormentas o signos de agotamiento
Exposición a vectores, picaduras, mordeduras y zoonosis	Reacciones alérgicas, enfermedades transmitidas por vectores, lesiones	Probable	Moderado	Sustancial	Repelente; ropa de manga larga; botas cerradas; vacunas o profilaxis según el destino; botiquín de primeros auxilios (con antídoto); formación básica sobre fauna silvestre y primeros auxilios; atención médica temprana
Viajar y alojarse en ciudades, terminales y hoteles	Robo, agresión, acoso, pérdida de documentos o equipo	Posible	Moderado	Moderado	Itinerarios seguros; autorización previa del alojamiento; evitar zonas y horarios de alto riesgo; no llevar dinero en efectivo innecesario; proteger los documentos y el equipo; contactos de emergencia; no llevar logotipos ni artículos identificativos
Viajes o visitas a rutas o zonas con alertas de seguridad, economías ilegales, violencia criminal, bloqueos de carreteras o desórdenes públicos	Robo a mano armada, extorsión, amenazas, detención ilegal, exposición a enfrentamientos, fuego cruzado o imposibilidad de salir de forma segura	Posible	Extenso	Sustancial	Evaluación del contexto entre 24 y 48 horas antes de la salida; validación de la ruta y el destino; no se permiten cambios de ruta no autorizados; evitar los viajes nocturnos; criterios de cancelación o suspensión; retirada inmediata si cambia el contexto; prohibición de interactuar con actores armados; Protocolo de Seguridad; Notificación de incidentes

Reuniones comunitarias, entrevistas y visitas a los beneficiarios, incluidos contextos sensibles	Tensiones, malentendidos, conflictos verbales, intimidación, escalada de la situación, impacto psicosocial	Posible	Amplio	Sustancial	Coordinación previa con socios y autoridades legítimas; agenda y participantes confirmados; entrada sin previo aviso; ubicación segura; no improvisar reuniones; no realizar visitas solo en contextos sensibles; POE; Código de Conducta; retirada preventiva si la situación se deteriora; <u>Notificación de incidentes</u>
Viajes, pernoctaciones y trabajo de campo con exposición a acoso, intimidación o violencia de género	Acoso sexual, acoso, intimidación, impacto psicosocial, riesgo para la seguridad personal	Posible	Amplio	Sustancial	POE; Código de Conducta; transporte y alojamiento seguros; asignación de alojamiento basada en criterios de seguridad; itinerario compartido con supervisión; canales de denuncia confidenciales; respuesta inmediata y protección contra represalias; orientación sobre prevención del acoso y trato respetuoso
Alojamiento nocturno, alimentación y saneamiento durante la misión	Enfermedades gastrointestinales, intoxicación alimentaria, condiciones insalubres	Posible	Moderado	Moderado	Alojamiento y comidas verificados previamente; agua potable; higiene de manos; botiquín de primeros auxilios; medicamentos personales; acceso definido a la atención médica; notificación de incidentes

## 7.2 Notificación y registro de incidentes

Todos los incidentes deben notificarse utilizando el formulario correspondiente:

Se registrará lo siguiente:

- Fecha y hora;
- Ubicación;
- Tipo de actividad;
- Persona que realiza el informe;
- Nombre y apellidos de todas las personas involucradas (si las hubiera)
- Tipo de incidente;
- Descripción del incidente;
- Consecuencia o nivel de impacto;
- Factores que contribuyeron;
- Acciones: medidas inmediatas tomadas;
- Acciones correctivas propuestas.

Uso obligatorio del formulario:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUTzaFnyOzQ8x55d\\_eYDJ1WaRYf3HjgzGDfidvRWpsRBOByw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUTzaFnyOzQ8x55d_eYDJ1WaRYf3HjgzGDfidvRWpsRBOByw/viewform)

Los incidentes reportados serán analizados por el Representante Interno, junto con el Técnico de SST y el Médico del Trabajo, en caso de que se requiera seguimiento médico o notificación a las autoridades nacionales.

## 8. Capacitación en seguridad y salud ocupacional

En función de las necesidades identificadas, se llevarán a cabo sesiones de capacitación en seguridad y salud ocupacional (SSO) según sea necesario y según lo indiquen las evaluaciones de riesgos, y al menos una vez al año.

La capacitación se adaptará a la naturaleza de las actividades del Fondo y a los riesgos específicos identificados. Los temas pueden incluir, entre otros:

- Seguridad en el terreno
- Primeros auxilios
- Respuesta ante desastres naturales y riesgos provocados por el hombre

- Identificación, evaluación y prevención de riesgos
- ¿Cómo usar los extintores?
- Conducción segura de vehículos ligeros
- Medicina preventiva
- Prevención del consumo de alcohol y otras drogas
- Hábitos de vida saludables
- Ergonomía
- Acoso y discriminación
- Igualdad de género
- Salud mental
- Cuestiones normativas en materia de seguridad y salud en el trabajo

## **9. Gestión de contratistas**

El Fondo BCA exigirá a todo el personal externo que cumpla con las directrices de seguridad y salud en el trabajo establecidas en este procedimiento, incluyendo el uso de equipos de protección, el cumplimiento de los protocolos y el cumplimiento normativo.

Es esencial que todas las personas estén inscritas en el IESS o cuenten con cobertura de seguro de accidentes.